

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE SECRETARÌA DE DEPORTES Y JUVENTUDES Dirección General de Administración Financiera

069

#### USHUAIA, 01/11/2023

VISTO el Expediente Electrónico N° 87157/2023, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de transporte interno (dentro de la Provincia) para los seleccionados deportivos que participarán en los Juegos Binacionales de la Araucanía & Torneo Facundo Rivas para la Secretaría de Deportes y Juventudes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden 04 obra nota con fecha 26 de octubre del presente año, suscripta por la Sra. Directora Provincial de Deporte Adaptado y Adultos Zona Norte de esta Secretaría, en la cual se realiza el requerimiento de servicios de transporte para el traslado de deportistas que participarán en el Torneo "Facundo Rivas" en las disciplinas de atletismo adaptado, goalball y boccia, a llevarse a cabo en la ciudad capital de la provincia los días 16 y 17 de noviembre del corriente año.

Que en número de orden 05 obra nota con fecha 31 de octubre del corriente año, suscripta por la Sra. Directora Provincial de Planificación y Programas de esta Secretaría, quien realiza la petición de servicios de transporte interno para el traslado interciudades de los seleccionados provinciales que participarán de los Juegos Binacionales de la Araucanía a llevarse a cabo del 12/11/2023 al 17/11/2023 en las ciudades de Cipolletti, Choele Choel, Viedma y Bariloche – Rio Negro y en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

Que en número de orden 07 se adjunta el encuadre legal que corresponde a la compra.

Que consecuentemente resulta autorizar el llamado a compra directa N° 268/2023 – RAF 101, sobre la contratación del servicio de Transporte INTERNO para el seleccionado deportivo

en los Juegos ARAUCANIA & Torneo Facundo Rivas.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18° inciso 1), los Decretos Provinciales N° 188/23 y su modificatoria, N°674/11, la Resolución O.P.C. N° 17/2021, Anexo I capítulo I inciso a) CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA y N° 058/21 con sus modificaciones y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 156/21 y 188/2023 y su modificatoria y la Resolución M.J.G. N°177/2023.

Por ello:

# EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y JUVENTUDES D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 268/2023 – RAF 101, sobre la contratación del servicio de Transporte INTERNO para el seleccionado deportivo en los Juegos ARAUCANIA & Torneo Facundo Rivas, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE SECRETARÌA DE DEPORTES Y JUVENTUDES Dirección General de Administración Financiera

...///2

de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Inciso 30000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

# $\underline{\text{DISPOSICION D.G.A.F.-s.d.y J. N°} \ 069} \ \text{/23.-}$

G.T.F M.C	MACHADO	Firmado digitalmente por MACHADO Lucas
	Lucas	Sebastian
	Sebastian	Fecha: 2023.11.01 12:04:56 -03'00'

1.00

1.00

1.00

Secretaría de Deportes y Juventud Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

### Solicitud de Cotización

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE		echa: 01/11/23 rtura: 6/11/2023 09	:00
Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INC L  Nombre o Razón Social del Proponente:  Domicilio:  C.U.I.T:  Teléf Correo electrónico:	fono:		
Comentario : Ley Provincial N°1015, título I, Capitulo II, Articulo N°18, Inciso L), N°1 modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Contratación Directa por Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 314 -	N°188/2023, y su r compulsa abreviad		
Reng. Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<ul><li>1 Transporte (Juegos de la Araucania)</li><li>&gt;&gt; Traslado interno</li></ul>	1.00		
Salida: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin			
2800-2898)			
2800-2898) Destino: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia			
Destino: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia			
Destino: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas".			

Horario: 12hs. PAX: 15.

Transporte (Juegos de la Araucania)

>> Traslado interno
Salida: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin

Salida: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin

Destino: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia

2800-2898)

Traslado interno

"Malvinas Argentinas". Fecha: 11/11/2023

2800-2898)

Destino: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia

"Malvinas Argentinas". Fecha: 12/11/2023

Horario: 05:00hs.

PAX: 20.

4 Transporte (Juegos de la Araucania)> Traslado interno

Salida: Terminal de omnibus (Av. Maipu & Juana Genoveva

Fadul)

Destino: Aeropuerto Gdor. Trejo Noel - Rio Grande.



Secretaría de Deportes y Juventud Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Fecha: 01/11/23

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00268/2023

Pieza Administrativa E Nro. 87157- E - 2023- 1836 - 0/

8 Transporte (Juegos de la Araucania)

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Apertura: 6/11/2023 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Comentario: Ley Provincial N°1015, título I, Capitulo II, Articulo N°18, Inciso L), N°1301, y sus modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Contratación Directa por compulsa abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 314 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Fecha: 12/11/2023			
	Horario: 23:00 hs			
	PAX: 17			
5	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno	1.00		
	Salida: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia			
	"Malvinas Argentinas".			
	Destino: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin			
	2800-2898)			
	Fecha: 18/11/2023			
	Horario: 10:15hs.			
	PAX: 20.			
6	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno	1.00		
	Salida: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia			
	"Malvinas Argentinas".			
	Destino: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin			
	2800-2898)			
	Fecha: 18/11/2023			
	Horario: 11:25 hs.			
	PAX: 16.			
7	Transporte (Juegos de la Araucania)			
>>	Traslado interno	1.00		
	Salida: Ushuaia - Aeropuerto Internacional de Ushuaia			
	"Malvinas Argentinas".			
	Destino: Rio Grande - Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martin			
	2800-2898)			
	Fecha: 19/11/2023			
	Horario: 07;45hs.			
	PAX: 15.			



Secretaría de Deportes y Juventud Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Fecha: 01/11/23

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00268/2023

Pieza Administrativa E Nro. 87157- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Apertura: 6/11/2023 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N°1015, título I, Capitulo II, Articulo N°18, Inciso L), N°1301, y sus

modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Contratación Directa por compulsa abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 314 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Traslado interno	1.00		
	Salida: Aeropuerto Gdor. Trejo Noel - Rio Grande			
	Destino: Terminal de Omnibus - Av. Maipu & Juana Genoveva			
	Fadul - Ushuaia			
	Fecha: 19/11/2023			
	Horario: 05.30hs.			
	PAX: 17.			
9 >>	Transporte (P/F). Pesos Traslado tramo RIO GRANDE - USHUAIA - RIO GRANDE con movimientos internos. Pax 38.	1.00		
	2 pasajeros usuarios de silla de ruedas permanentes.			
	Ida: Jueves 16 de noviembre 2023			
	Hora: 06.00 Hs			
	Lugar: Gimnasio Jorge Muriel (Av. San Martín 2800)			
	Vuelta: viernes 17 de noviembre 2023			
	Hora: 19.00 hs aproximadamente. El horario puede sufrir			
	modificaciones.			

#### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE



Secretaría de Deportes y Juventud Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

# Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00268/2023  Pieza Administrativa E Nro. 87157- E RAF 101 Dir Gral de Admin Financiel	- <b>2023- 1836 - 0</b> / ra MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE		echa: 01/11/23	
Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART Nombre o Razón Social del Proponen	18 INC L			
C.U.I.T:	Teléfono:	·		
modificatorias, N° 1465,	título I, Capitulo II, Articulo N°18, Inciso L), N°1301, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188 ón O.P.C. N°17/2021. Contratación Directa por com 3/101 314 -	8/2023, y su	a	
Reng. Descripción		Cantidad	Precio Unit.	Importe
DETALLARAN EN UN	ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDE	ĒR.		
		TOTAL	:\$	
Firma y Sello Responsable			<b>:\$</b> ::	
Los precios deberán expresarse en pesos l	(	Son Pesos	S:	
Los precios deberán expresarse en pesos l	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVIN	Son Pesos	S:	
Los precios deberán expresarse en pesos l Forma de Pago Plazo de Entrega:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVIN SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL FORMULARIO DE O	Son Pesos ICIAL Nº 674/11 / COTIZACIÓN	S:	
Los precios deberán expresarse en pesos l	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVIN	Son Pesos ICIAL Nº 674/11 / COTIZACIÓN ICIAL Nº 674/11 /	S:	

NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA

06/11/2023 A LAS 09HS

Requiere Muestra: No

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas:

Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:

Flete a Cargo NO APLICA

MACHADO Lucas Sebastian

OHIGGINS 181 3ER PISO DTO D2 - ADMDEPORTESRG2021@GMAIL.COM

OHIGGINS 181 3ER PISO DTO D2 - ADMDEPORTESRG2021@GMAIL.COM

Firmado digitalmente por MACHADO Lucas Sebastian Fecha: 2023.11.01 12:05:29

-03'00'